



Montevideo, 24 de abril de 2024

COMUNICADO DE PRENSA N° 29/24

Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz



El Ministerio de Relaciones Exteriores se une a la conmemoración en este 24 de abril del “Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz”, establecido en virtud de la Resolución de la Asamblea General A/73/L.48 aprobada el 6 de diciembre de 2018.

En esta oportunidad, Uruguay reafirma su compromiso inquebrantable con el multilateralismo y el derecho internacional, al igual que con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Ante la diversidad de desafíos globales y amenazas a la paz y seguridad internacionales que enfrenta nuestro mundo, Uruguay apuesta decididamente al multilateralismo como la mejor herramienta de cooperación entre Estados para encontrar soluciones globales, sostenibles y duraderas.

En este marco, Uruguay le otorga especial relevancia a la próxima Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas, prevista para setiembre del presente año, a través de la cual los Estados Miembros acordarán un Pacto del Futuro que servirá de guía para reforzar la cooperación internacional, subsanar las deficiencias en la gobernanza global y avanzar hacia un sistema multilateral revitalizado que pueda continuar influyendo positivamente en la vida de las personas.

Dirección de Prensa
Ministerio de Relaciones Exteriores

*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/